

SALUD Y FRATERNIDAD,

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica este periódico los Martes, Jueves y Sábados.
A los ciudadanos suscritores se insertarán gratis los anuncios, no excediendo de diez líneas.
La correspondencia se dirigirá á la Redacción.

Se suscribe en el casino de La Libertad, en la imprenta de La Concordia, San Andrés 29.
La suscripción en Teruel cuesta cuatro reales al mes: fuera de Teruel, catorce reales por trimestre, debiendo anticiparse el pago.

SECCION POLITICA.

UNA NOTICIA QUE CORRE.

Han asegurado á Minchotes que destituyen, ó suspenden, ó declaran cesante, con el haber que por clasificación corresponda, á nuestro municipio.

Y á esto dice Pelambres, hombre, eso que sería bueno, no será cierto.

Y Tarratuta esclama: «que delito has cometido—para tanto padecer.»

El tonto de Peracense, al oír tan feliz nueva se rasca la oreja, y dirige á sus compadres la siguiente arenga: «Pues ya... Ya iría yo, si no fuera... por lo que es, al ajuntamiento á romperme los cascos, aunque entendiera que de no hacerlo, ajuntados nos llevaba á todos la trampa.

Y no iría, ni vendría, solo porque los ministeriales periódicos, y sobre todo la *Competente*, publicasen la nueva: «el ajuntamiento de Teruel ha sido destituido, por revolucionario, y republicano, y alterador del orden público, y promovedor de motines y asonadas... y otras contumencias...»

Y que verdad es; y dirían tanta verdad en esto como en lo demás... pues... ya se vé que sí.

Vaya! venirsenos aquí con fanfarronadas.. como quien dice, á decir *españoles* antes que todo... y como tales á usar de los deberes ó derechos, ó como se llamen, concedidos por la Constitución á todos los *españoles*.

Yo, confieso mi equivocacion, creía que los ajuntamientos de los pueblos

de España, producto del sufragio universal, no podían ser suspensos ni destituidos, sino con fundado motivo...

Pero ya caigo del asno... lo que estorba, fuera... y allá van leyes do quieren...

Más, como iba diciendo, los directores de la comparsa, no pueden errar: los sábios nunca yerran... y si destituyen, mejor que mejor...

Y lo deben hacer de golpe y porrazo... y lo harán... porque la gente explotadora tiene una manera de convencer, que convence.

Y todavía habra panaderos que pasen malas noches para que algunos coman pan!...

Y yo, tonto de mi, digo para mis adentros: si todo *español* tiene derecho, un derecho claro y esplicitamente consignado en la Constitución, en ese *todo* entramos *todos* los españoles, menos el que no quiera usar de ese derecho ó no le entre á gusto.

¡Habrà otro mas borrico que yo! Ya se vé; hay quien sabe tanto... tanto... tanto!... ¡alabado sea el que lo crió! Ni es lo mismo que uno suelte la sin hueso, para que los demás lo paguen en corporacion...

Y porque abrió la boca el grajo, es decir el pico abrió, soltó el queso y dijo cro! cro! cro!... ¿por eso han de ser declarados cesantes los demás?

A bien que los de la comparsa no harán con el ajuntamiento, que es un guapo chico, una que suene: y si la hacen, mejor que mejor...

Pero que la cosa se haga con calma;

porque á decir verdad hay cosas y casos en que nosotros *los alborotadores de profesion*, deseamos, queremos que se obre con mucha cachaza, con estemada parsimonia.

Con que á destituir si así place; y sí placera, porque nuestro ajuntamiento no inciensa ni aplaude... otra cosa fuera si aplaudiera y adulara... y como tantos otros felicitara lo que no es bueno... y fuera de la sección de aplausos.

A nosotros, y creo que lo mismo sucede á los ajuntados, nos tiene sin pizca de cuidado lo de la suspension, destitucion, ó llamese como se quiera.

Somos tan consecuentes en nuestras cosas como imparciales; y por ende, si la cosa llega, examinaremos la cosa con imparcialidad, y diremos la verdad, aunque amargue; aun cuando lastime la susceptible susceptibilidad de algun caballero mal—andante—zanqui-largo.

Y declaramos que nosotros, si ajuntamiento fuéramos, y á pesar de todo, veríamos con gusto la destitucion anunciada.

Y aunque *no pegara*, la pintaríamos con todos sus pelos y señales...

Y como somos tan la—cónicos di-ríamos bien, bien, refebien.

Nada mas dicen hoy los tontos de Móstoles: lo que han dicho es algo revesado; si no lo entienden algunos, que se lo traduzcan los caballeros de industria... política.

El tonto de Peracense.

Los preparativos guerreros que hace el gobierno calamar unionista, han sugerido à *La Tertulia* el siguiente suelto, en cuyo fondo aparece una gran verdad.

Dice el colega radical:

«¿Qué pasa? ¿qué ocurre? ¿qué sucede? Las tropas de esta guarnición han recibido orden de mantener constantemente un reten en los respectivos cuarteles, hasta nueva orden; el batallón cazadores de Madrid ha salido para Zaragoza; el capitán general de Cataluña reconcentra las fuerzas de la guardia civil y carabineros, porque no se atreve à mermar las guarniciones; el capitán general de Valencia pide seis ú ocho batallones para la seguridad del orden; en la provincia de Ciudad Real se reconcentran las fuerzas militares en la capital; y mientras que por parte del gobierno y las autoridades se despiertan en los ánimos de todos con semejantes medidas el temor, el sobresalto y la inquietud, por otra parte todos los periódicos locales de las provincias de Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona vienen todos los días demostrando que las partidas carlistas, de que tenemos noticia por los partes que el gobierno ha publicado, fueron y son una comedia y una farsa; viniendo à comprobar estas noticias la subida que están experimentando los fondos del Banco de Barcelona cuyo hecho demuestra evidentemente que los temores del gobierno superan en mucho à los elementos que hoy puedan existir à favor de La Internacional y de los carlistas en el principado de Cataluña.

Ahora bien: ese movimiento general de la artillería, ese lujo de precauciones militares, ¿quién lo reclama? ¿quién lo exige? ¿quién lo necesita? ¿Los necesita el gobierno para realizar próximas medidas y arbitrarias disposiciones? Esperamos que la prensa ministerial nos explique este problema.»

Pues espere el colega sentado: esas cosas se hacen, no se explican.

Un periódico conservador recuerda oportunamente los siguientes hechos históricos.

«Es indudable que hay agitación en todas partes; que se oye el ruido subterráneo; que se acerca el momento de la explosión, que el gobierno, tal vez sin noticias concretas é seguras, teme y sospecha de todos, sin adivinar por donde aparecerá la primera erupción ni la intensidad de la explosión, aunque supone que será formidable. En 1863, durante la primera quincena del mes de Junio, se temía y esperaba una insurrección; la voz pública insistía en que el suceso

era inevitable, y todos los días se anunciaba que de la noche à la mañana habría de verificarse, y al fin se verificó. En 1867, acontecía lo mismo en la primera quincena de Agosto, y al fin sucedió. En 1868, corrían los mismos rumores en Agosto y Setiembre, y al fin sucedió. ¿Por qué ha de suponerse que ahora haya una excepción de la regla general?»

Son contradictorias las noticias relativas à determinadas partidas y à las personas que las capitanean.

Dejando à cada periódico la responsabilidad de las noticias que da y sus comentarios, en estos críticos y solemnes momentos, publicamos à continuación las que dicen así:

El Tiempo.

«Hoy se dijo que el cabecilla Peco, al frente de una banda republicana, vagaba por los montes de Toledo, y que de Guadalajara había salido una columna en su persecución. Si le alcanza como las de Cataluña à los carlistas, no le hará mucho daño.»

«Los amigos del gobierno, con una imprudencia verdaderamente sospechosa, continúa alarmando los círculos políticos con noticias de alteraciones en el orden público.

Hoy se dice que son cada vez más fundados los temores de las autoridades militares de Cataluña, y se habla de sus telegramas reservados.

En Vitoria ignoramos si habrá verdadero peligro; pero las gentes deben creerlo muy próximo cuando se dan prisa à abandonar à aquella ciudad. El capitán general no oculta sus instintos de represión.»

La Esperanza.

«A pesar de todas las seguridades dadas por los periódicos ministeriales, continúan tomando cuerpo los rumores de sublevaciones en varios puntos de la Península.

Hoy se ha dicho con referencia à noticias oficiales, que había aparecido una nueva partida, muy numerosa por cierto, en Cataluña, y que por los montes de Toledo vagaba otra al mando de un jefe republicano muy conocido.

En el reino de Valencia se nota también mucha agitación, y según parece el capitán general ha pedido un refuerzo de seis batallones de cazadores.

Pero el gobierno ante el peligro de una conmoción general, no se atreve à sacar un solo soldado de los puestos en que hoy se hallan colocados.

Háblase, sin embargo, de la movilización de los voluntarios de la Libertad en varias provincias.»

«La huelga de Barcelona ofrece hoy un carácter más alarmante que ayer. Dícese que el gobierno ha recibido esta tarde telegramas cifrados muy graves de Barcelona, que han obligado à los ministros à reunirse en consejo.

¿Ha estallado ya la sublevación que se anuncia?»

El Pensamiento Español.

«Entre las noticias relativas à orden público que hemos oído à última hora, hay una tristísima. Cuéntase que cerca de la frontera francesa, en Cataluña, han sido fusilados siete carlistas. Deseamos que no se confirme este rumor.

Háblase de una nueva y numerosa partida republicana que se ha levantado en Despeñaperros.

Al mismo tiempo se dice que circula por Madrid una proclama de la asociación titulada *La Vanguardia federal*, en la que se promete el desarme del ejército, la revisión de los grados de los jefes y oficiales, y el respeto de la propiedad legítima.

Las opiniones acerca de la salud del orden público son muy diversas. Los ministeriales aseguran que el gobierno cree que habrá disturbios; pero tiene la seguridad de dominarlos.

Diario del Pueblo.

«Ayer había una horrible caricatura en la Puerta del Sol, núm. 14; representaba un alto personaje sentado en el banquillo del patíbulo con los ojos vendados.

A las pocas horas la mandaron recoger.»

«Según se nos ha informado, parece que la guardia civil de la provincia se ha reconcentrado en los pueblos inmediatos à esta capital. En vista de esta medida no podemos menos de esclamar: ¿Y los caminos, Sr. ministro de la Gobernación? ¿Y la seguridad de los viajeros? ¿Y los pueblos y los campos abandonados? ¿Qué es lo que se teme para adoptar semejantes medidas?»

«*La Dinastía Popular* dice que necesitamos que se nos apliquen unas cuantas dosis de plomo.

¡Gracias à Dios que tenemos una dinastía paternal!»

La Regeneración.

«Los jefes de las columnas encargadas de perseguir à las partidas carlistas de la provincia de Gerona parece que participaron ayer al comandante general de la misma que à pesar del tiempo transcurrido y de la actividad desplegada en la persecución de aquellas, no habían podido aun dar con los sublevados.

Vamos, esos señores son sin duda de aquellos de quienes dice el Evangelio: «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen.»

La Correspondencia de España.

«En Aiguafreda, Cataluña, ha aparecido una nueva partidilla carlista.

La partida de San Pablo, Toledo, se ha llevado cuatro caballos de la posesión

sion del general Prim, según se dice, y 30.000 reales del estanco de la Higuera.»

«Esta tarde se ha dicho que en un pueblo de la Mancha se ha presentado una partida de 30 hombres mandados por un cabecilla muy conocido y se habían llevado los fondos municipales.»

«Parece que mañana publicará *El Universal* una carta de uno de los 191 diputados que dieron su voto al monarca actual, declarándose federal.»

La calificación oficial de los diputados electos, da el siguiente resumen:

Adictos	245
Radicales	59
Federales	45
Carlistas	35
Moderados	9
Independientes	16

Total 400

Faltan las actas de Riaza, las cuatro de Canarias y la de Lérida.

La nivelación del presupuesto y el socialismo oficial.

Ha sido nombrado gobernador político de la Habana D. Gregorio de Zabala, ex-diputado á Cortes.

—Gran bocado.

Por eso los explotadores políticos, los aventureros y farsantes, se baten los vientos para ser diputados; y se gastan miles de duros para comprar votos.—Después, del cuero salen las correas: el pueblo paga.

—Ha sido nombrado gobernador militar de La Seo de Urgel el brigadier D. Joaquín Rodríguez Espina.

—Han comido en la fonda de Llar-

dy en la noche del 13, muy juntitos, los grandes presupuestivos de la situación Sagasta, Romero Robledo, Balaguer, Abascal y otros.

—Háse visto gente mas tragona!

—Ha sido nombrado administrador de correos de Navitas, D. Francisco de Torres y Blanco.

—Se ha conferido el empleo de comandante al capitán D. José Maldonado.

—Ha sido nombrado auditor de guerra de Filipinas, D. Manuel Aseuri.

—Ha sido aprobado un presupuesto de 27,600 reales para reparación de la casa que ocupa la capitanía general de Andalucía.

—El tribunal de clases pasivas, ha hecho en la primera quincena de Marzo, clasificaciones y dado sueldo á 27 zánganos, por valor de 217, 080 reales.

Y vaya siguiendo la procesion.

MISCELANEA.

Leemos en la *Competente*: «El Sr. Barrantes ha publicado en Badajoz una carta á los electores de Zafra, en que declara imprescindible la reforma del sufragio universal, si han de salvarse el trono y la religion, la propiedad y la familia.»

El Sr. Barrantes, candidato ministerial, debió añadir.... y el presupuesto.

Vea V. que gente esta: truenan contra el sufragio universal cuando les es contrario; y lo aplauden si les es propicio.

Aconsejamos al Sr. Barrantes, que á la otra se venga á la provincia de Teruel; y entonces no tendrá que declamar contra el universal sufragio.

El Sr. Barrantes es chupótero del presu-

puesto: cobra 40.000 reales anuales.—No extrañamos, pues, que trate de sostener la propiedad.

Parece que ha salido de la coronada villa cierto perillan en un tren espres.

El tal es un nene, que tiene la vista tan corta como la mano larga: es mozo de buen talante y muy bien portado: parece un conde aunque no lo es.

Segun dicen, marcha á París muy de prisa á buscar dinero para pagar trampas: los explotadores políticos, así se afirma, han gastado treinta y dos millones de reales para salir diputados y senadores.

Esto es un chasco algo pesado para paganos y pagadores; es preciso pues buscar dinero á toda costa y caiga el que caiga.

TREINTA Y DOS MILLONES de reales no son un grano de anís: con DOS MIL MILLONES que deben pagarse en Junio, tenemos 2.032, que ni el mismo demonio sabe de donde saldrán estas misas.

Qué tai? bailo bien?

Nos dicen del *pozo aizor*, que apenas se reúnan las cortes, el sábio economista y entendido ministro de Hacienda, pedirá que se aumente la contribucion territorial con un 25 por 100 y la industrial con un 15.

Es un excelente recurso para suplir los millones gastados en las elecciones ministeriales, y los muchos que se gastan en vieges, juegos, comilonas, coches, criados y criadas, cocineros y pages.

Hace bien el célebre Camacho: sin este gran pensamiento financiero, estaría sin una blanca.

DESCRIPCION CIENTIFICO-ENCICLOPEDIA

DE EN LUGAR DE QUE SE LLAMA

TORTAJADA.

(Continuacion)

Decidirse, resolverse y así decimos: no sabe por donde darse, es decir, no sabe que resolución tomar.—Crecer ó producirse las plantas en un terreno como en este campo se dá bien el trigo; en aquel otro no se dan los olivos: en esta protuberante cabeza no se dan la dignidad ni el decoro; se dá el barbarismo.—Frase: dar á alguno dos con que beba y tres con que coma: dar un golpe á alguna persona sin causarle grave daño, como sucedió al protagonista del motin político consabido.—Dar abajo: precipitarse, dejarse caer alguno ó alguna cosa.—Dar á conocer: manifestar, descubrir, enseñar alguna cosa que estaba oculta, escondida ó ignorada; así por ejemplo, un explotador, un aventurero que estaba oculto, escondido, ignorado como hombre de gobierno, ha salido de su escondite y se ha dado á conocer como un tipo inconsciente de barbarismo gubernamental.—Dar á entender: explicar una cosa de modo que la comprenda

bien el que no la percibía.—Insinuar ó apuntar alguna cosa sin decirlo con claridad.—Dar á la bomba: ponerla en movimiento. Metafóricamente se aplica á otro cualquier ejercicio.—Dar á la estampa: publicar, imprimir alguna obra.—Dar algo: maleficar, dar hechizos en comida ó bebida.—Dar algo bueno, ó un brazo, ó una mano, ó un dedo por alguna cosa: se usa cuando se quiere ponderar el vehemente deseo que se tiene de que suceda ó de lograrla.—Dar á logro: prestar alguna cosa con usura.—Dar al traste ó al través con alguna cosa: destruir, perderla, malbaratarla.—Dar á luz: parir.—Publicar alguna obra.—Dar bien ó mal: tener buena ó mala suerte en el juego; tener mucho ó poco juego.—Dar cabezadas: Dar carta de pago: despedir á alguno; deshacerse de él.—Dar color: cubrir con algun pretexto.—Dar con alguna cosa ó persona en alguna parte: llevar alguna cosa ó persona á algun lugar ó parte.—Dar de mano: abandonar, dejar.—Dar de ojo: hacer señas.—Dar de sí: estenderse, ensancharse. Dícese generalmente de las telas.—Producir inconvenientes ó utilidades las personas, empleos ó cosas: así á los calamares chupóteros no les produce el empleo inconvenientes, sino utilidades.—Dar el nombre: constituirse en tesaferos.—Dar en alguno: acometerlo, arremeter contra él.—Dar en blando

no hallar resistencia en otro para conseguir lo que se solicita de él.—Dar en duro: hallar dificultad ó repugnancia para conseguir lo que se pretende: ciertos notarios han sido afortunados: han conseguido lo que pretendían y no merecen, sin dificultad ni repugnancia.—Dar en que entender: suele usarse para denotar que se molesta ó embaraza á alguno.—Poner á uno en cuidado ó apuro.—Dar en que merecer: dar á alguna persona pesadumbre y desazones: á algunos chupóteros se les dan; pero los duelos con pan son menos; y echen y digan que mas son ellos.—Dar en vacío ó en vago: no lograr el fin que se pretendía con alguna accion ó dicho.—Dar la mano: auxiliar á alguno, ampararlo, favorecerle. Desposarse ó casarse la muger.

—Agricultura: dar tajo: cabar el terreno á dos ó tres pies de profundidad, ya para rellenarlo de estiércol, ó de tierra nueva, ya para remover y mezclar la misma tierra.—Dar una reja: arar una vez la tierra.

—Artes y oficios: Repintarse: éar atrás al caballo: en equitacion hacerle retroceder por medio de las correspondientes ayudas.—Dar y tomar: aliojar y tirar sucesivamente de las riendas el giuete para refrescar la boca del caballo.

(Continuad.)

Parece que los unionistas van preparando el terreno para que se los des-
haciera de todos los gefes liberales.

El ministro de la Guerra trata de des-
hacerse de todos los gefes liberales.

Dicese que los fronterizos tratan de arrinconar á cierto traidor: los traidores son buenos cuando se necesitan, despues el desprecio.

Se asegura que algunos diputados electos, que el gobierno contaba como adictos, han hecho entender al gran calamar que son de oposicion.

Buena es esa!

--Mereca párrafo aparte lo sucedido en cierta cabeza de distrito que no hay para qué nombrar. Tiene la palabra «La Esperanza.»

Acto primero.--«La escena pasa en el local donde habia de verificarse el escrutinio general.

--Señores, dice el presidente, dirigiéndose á los secretarios todos: aqui va á procederse con imparcialidad completa y perfecta legalidad. Vamos á hacer una sencilla operacion aritmética.

—Eso, eso es lo que debe hacerse; responde uno de los secretarios carlistas como la inmensa mayoría de los presentes:

--A la cárcel, señor mio, esclama el presidente. Al decir: «eso es lo que debe hacerse,» pone V. en duda mi buena fé y mi respeto á la ley.

--Pero, hombre de Dios; añaden los compañeros del desgraciado secretario, el señor no ha faltado en nada; aqui debe procederse como V. ha dicho, imparcialidad completa y perfecta legalidad.

--Todos Vds. á la cárcel, repuso el presidente. Al hacer tuyas mis palabras, ponen en duda mi buena fé y mi respeto á la ley.

Al llegar aqui cae el telon, y la operacion del escrutinio se verifica mientras los secretarios carlistas meditan en la cárcel sobre su negra suerte.

Acto segundo.--Concluida la operacion del escrutinio, en familia, como si dijéramos, el presidente, ó sea el juez de primera instancia, manda poner en libertad á los secretarios carlistas, uno de los cuales contesta al alguacil, portador de la buena nueva:

--Advierta V. al que le manda que no saldremos de la cárcel mientras no recibamos un mandamiento de libertad, firmado por el señor juez que nos ha detenido.

El señor juez, que, por lo visto, no es rana, cogió la pluma y escribió lo siguiente, que entregó al alguacil: «Habiendo sido Vds. reducidos á prision sin orden escrita, no creo tener necesidad de decretar por escrito el mandamiento de libertad.» Y firmó. Fulano de Tal.

Los secretarios carlistas cogieron el pape-lito, dobláronlo cuidadosamente, y dándose-lo á uno, que se lo metió en el bolsillo, dieron las gracias al señor juez por medio del alguacil.--(Histórico).

Se ha repartido el cuaderno décimo de LA BIBLIOTECA SOCIAL, HISTÓRICA Y FILOSÓFICA en el cual termina el tratado de EL PRÍNCIPE, escrito por Maquiavelo, y comienza la publicacion de la célebre obra de Carlos Darwin titulada EL ORIGEN DE LAS ESPECIES, obra que tan profunda sensacion ha causado en el mundo de la inteligencia por las trascendentales teorías que sobre la formacion de los seres desenvuelve y que si se admitieran, podrían cambiar fundamentalmente la organizacion de las sociedades. La BIBLIOTECA, campo neutral para todas las opiniones filosóficas, como que su objeto esclusivo es el de darlas á conocer, es la publicacion mas económica de cuantas aparecen en España, y en el trimestre que cuenta de vida, ha dado á sus lectores por tres pesetas en Madrid y cuatro en provincias, cuatro obras importantes y enteramente nuevas en nuestra patria. Se suscribe en la administracion, calle de Fomento, número 13, y en las principales librerías del reino.

Merece pasar á la posteridad el siguiente bando que acaba de dar á luz un alcalde sagastino de un pueblo de Cataluña Dice así con todas sus letras:

«D. Francisco Torrè Alcalde Constitucional de la Villa de Cubells Provincia de Lérida, ordeno y mando

»1.º Que ninguno se atreva á decir palabras contra el Gobierno ó la Monarquía constituida, sera castigado con todo el rigor de la ley.

»2.º Asi mismo se manda bajo la misma pena que ninguno se atreva á cantar canciones ofensivas, contra el gobierno constituido.

»3.º Que ninguno se atreva á insultar con palabra, ni hechos de ningun género bajo la pena que la ley impone.

»4.º Se prohíbe que desde las nueve de la noche adelante, que ninguno se atreva á hir mas de dos personas reunidas y con luz.

»5.º Se prohíben los juegos privados tanto en las Calles como en las casas.

»6.º Se prohíbe que las casas publicas y taviernas desde las nueve de la noche adelante que no se hallen habiertas, ni admitan en ellas reuniones bajo la pena que marca la ley.

»7.º Tampoco permitira reuniones desde esta hora en adelante en las casas particulares sin permiso de mi autoridad.

»8.º Encargo á los emisarios de mi autoridad y la Guardia Civil que hagan observar todo lo que se manda en el presente vando.

»Dado en la Alcaldía de Cubells á las tres horas de la tarde del dia siete de Abril de mil ochocientos setenta y dos.—El Alcalde Francisco Torrè.»

ULTIMA HORA.

Parece que se ha dado orden de re-

concentrarse en esta capital la guardia civil. Hoy, al parecer vendrán los puestos que estan reconcentrados en Calamocha. Ya han venido los de Mora.

Esta noticia concuerda perfectamente con esta otra que da el *Volante de Madrid*:

«Las partidas carlistas deben haberse evaporado: ayer nada se ha dicho de su ruta ni aun de su existencia. Los capitanes generales y los gobernadores piden refuerzos con gran urgencia para combatir el miedo á falta de otros enemigos.»

Asegura el *Combate* ser completamente falsa la noticia dada por algunos periódicos de hallarse mandando una partida republicana el ciudadano Peco. Ni hay tal partida, ni por consiguiente ha podido apoderarse de ningun fondo público.

PRECIOS á que se vendieron los granos en el día de ayer en el Almudí público de esta capital.

	Rs.	cén's.
Trigo candeal, fanega.	36	»
Id. chamorra.	38	»
Id. ja-ja.	33	»
Id. royo.	30	»
Id. marcacho.	24	»
Centeno.	19	»
Cebada.	18	»
Maiz.	22	»
Avena.	13	»

ANUNCIOS.

Se vende un PIANO horizontal de muy buenas condiciones. En la imprenta de este periódico se dá razon.

En la imprenta de Baquedano, se ha recibido el almanaque de EL COMBATE, para el presente año á 4 rs. ejemplar, ilustrado por Ortego, Sojo y Mariani, con artículos y Fotografías de los redactores del periódico arriba citado y tambien se admiten suscripciones á dicho periódico EL COMBATE, por 18 reales trimestre y al GIL BLAS, periódico satírico por 8 reales trimestre.

Se sigue vendiendo á dos reales, el almanaque de la Ametralladora y el calendario de D. Joaquin Yagüe á cuatro cuartos uno, como tambien las obras del ciudadano Roque Barcia.

Imp: de La Concordia.